



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

113-D-15
OD 1912

Buenos Aires, 24 ABR 2015

Señora Presidenta de la Nación.

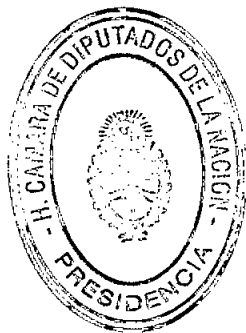
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Nacional de Escritores y Poetas Veteranos de Guerra de Malvinas, que se realiza anualmente en la ciudad de Rawson, provincia del Chubut.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*
x *[Firma manuscrita]*